

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**EL MOLAR**

OFERTAS DE EMPLEO

En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2025, la Junta de Gobierno Local aprueba la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, denominación arquitecto superior, incluida en la Oferta Pública de Empleo del año 2025, para selección de funcionario de carrera mediante concurso-oposición, turno libre.

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal: <https://elmolar.sedelectronica.es>.

En El Molar, a 9 de septiembre de 2025.—El alcalde-presidente, Borja Díaz de la Morena.

(01/14.502/25)

